

MENÚ DEL DÍA 12€

Asturianos,
casa de vinos
y guisanderas

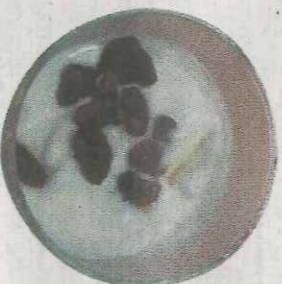
ASTURIANOS. Vallehermoso, 94. Metro: Canal. Tlf: 91 533 59 47. De lunes a domingo de 12,00 a 17,00 y de 20,00 a 00,00. Tierra sábados. Precio menú: 12€



Lentejas con chorizo



Morcillo estofado con patatas



Sorbeta de limón con orujo

JAVIER DÍAZ MURILLO MADRID

En la calle Gascona, en Oviedo, una escultura de bronce rememora una escena entrañable: una mujer anónima renueva un guiso con un cucharón medido en una olla mientras una niña la observa hipnotizada. Es *La Guisandera*, un homenaje a las amas de casa cocineras. En la misma ciudad también existe un club de guisanderas, cuyo objetivo es salvaguardar la esencia de las tradiciones. Esas madres, las madres de todos, todavía reconfortan los estómagos de muchos comensales. En Madrid tenemos a una de las grandes: Julia Bombín.

«Aquí reivindicamos el papel de personas como mi madre. Gente que sabe guisar», dice Alberto Fernández, hijo de Julia,

quien junto con su hermano, Belarmino, forma el *dream team* gastronómico del restaurante Asturianos, un negocio familiar con más de 50 primaveras. Un sitio que, ni es el más grande ni el más moderno, pero es uno de los favoritos de los amantes de la buena mesa: desde vecinos y «gente normal» hasta políticos, periodistas, cocineros...

Su fórmula es infalible. Una inmensa carta de vinos (más de 400 referencias), con gran selección por copas, y una cocina de raíces asturianas evolucionada. Porque en Asturianos se aplican los últimos avances para perfeccionar recetas clásicas. Si hay alguna técnica para obtener unas legumbres de 10, aquí se incorporan, al estilo de esos meticulosos chefs japoneses que durante años buscan en un mismo plato el refinamiento absoluto.

Motivos que les han granjeado una clientela varietal y fiel que llena a diario sus dos pequeños salones para comer a la carta, de picoteo y también de menú, con dos opciones: uno especial, por 21,50 euros, y otro más asequible, por 12 euros. «Hemos querido conservar el menú por la transversalidad, es decir, porque nuestro deseo es dar de comer a todo tipo de clientela», revela Alberto. Además, con su formato económico se pueden probar los platos estrella de la casa.

Cada uno tiene adjudicado su día de la semana: los lunes, fabada asturiana; los martes, algún guiso con patatas; los miércoles son para el cocido madrileño; los jueves, lentejas con chorizo y los viernes, pote asturiano. Tres primeros, tres segundos, bebida, pan, postre o café. Los hermanos Fernández además regentan su propia bodega, así el buen vino de la casa entra en el menú, aunque si alguien desea probar otro puede mirar en la pizarra y asumir el coste.

Fieles al calendario, el jueves tocaba uno de los nuestros: lentejas estofadas con chorizo. Francamente sublimes. Después, un morcillo estofado con patatas de carne tema y suave cuya salsa justifica un pan de corteza crujiente y migra esponjosa, como el que se sirve aquí. El remate dulce fue un sorbete de limón con orujo de hierbabuena y pasas. Muy refrescante. Cuando preguntamos a Alberto qué le pide al futuro responde citando a Giuseppe Tomasi di Lampedusa: «Que todo cambie para que todo siga igual». Amén.



Jóvenes con discapacidad trabajan en el vivero de la Asociación Talismán en San Martín de Valdeiglesias. ANGEL NAVARRETE

PERSONAS QUE SUMAN

Del vivero ecológico al mundo laboral

La Asociación Talismán imparte cursos de jardinería en San Martín de Valdeiglesias para personas con discapacidad intelectual

DANIEL MARTÍN MADRID
«Hoy nos visita EL MUNDO», se puede leer en un cartel pegado en la puerta de la Asociación Talismán, en San Martín de Valdeiglesias. Junto al letrero están la psicóloga Estefanía Rodríguez y Niurka, una joven de 28 años con síndrome de Down que está aprendiendo a ser recepcionista.

«Bienvenidos», dice antes de ofrecernos pasar y conducirnos hacia una caseta de madera donde nos espera el resto de alumnos con discapacidad intelectual a los que la asociación forma en diferentes oficios, especialmente en el de la jardinería.

Ya en el interior de la caseta, los jóvenes, que están elaborando productos hechos a mano que después venden en una tienda de Madrid, saludan y se presentan. Además de Niurka, que no deja de repetir «¡olé,olé!» como muestra de excitación, por allí están rebosantes de ilusión Johnny, Iliás, David, Manu, Fabiola, María Jesús y Elena García, la encargada de enseñarles las labores de horticultura y viverismo. Falta Estefi y Esther, las otras dos chicas que completan el alumnado de Talismán, que acuden al recinto, donado hace cinco años por el Consistorio, todas las mañanas de lunes a viernes y algunos fines de semana para participar en actividades extraordinarias.

«Nuestra idea era que esto fuera un negocio, pero no era viable. Después contemplamos la posibilidad de que trabajasen en jardinería o que el Ayuntamiento les hiciese algún contrato. No todos pueden ser jardineros, así que comenzamos a impartir una formación más transversal», ex-

plica Estefanía, que se encarga del área psicosocial de la asociación. Así, por ejemplo, Niurka ha pasado por un hotel, donde hacía las carnas, Johnny ha trabajado en unas bodegas y Manu lo ha hecho en el sector de la construcción.

La idea es que, una vez acabada la formación reglada, estos chicos tengan un sitio donde estar y tratar de hacerse un hueco en el mercado laboral. «Lo que quieren es tener un trabajo normalizado. Cuando ellos pueden hacer los mismos trabajos, con compañeros normales, entre familias, les gusta mucho», indica Estefanía, que lleva tres años trabajando en el centro y cree que la mayor dificultad que encuentra este perfil social a la hora de desenvolverse en la vida «es el trato con la gente».

De momento han sido capaces de

cuidar un recinto dividido en áreas temáticas -los cinco sentidos- y que cuenta con un vivero, un área de cactus, un huerto ecológico y unas pequeñas casetas donde acuden varias aves para construir sus nidos. Todo ello no hubiera sido posible sin la ayuda económica de la Obra Social La Caixa, que ha dotado a esta asociación nacida en 2009 con una ayuda de 31.200 euros dentro de su programa de Acción Social en el Ambiente Rural, que busca ayudar a este tipo de proyectos adaptados a las necesidades psicosociales de personas en situación vulnerable. En total, la fundación de la entidad bancaria ha destinado 1.011.970 euros para 49 proyectos de toda España que tendrán como beneficiarios en 2016 a 14.600 personas residentes en municipios de menos de 3.500 habitantes.

ANUNCIO APROBACIÓN PROVISIONAL DE MODIFICACION DE ORDENANZAS FISCALES PARA 2017

Por el Ayuntamiento Pleno, en Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de octubre de 2016, se acordó aprobar, provisionalmente las modificaciones de las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2017 siguientes:

1. Ordenanza Fiscal nº 1.1, reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
2. Ordenanza Fiscal nº 1.2, reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas.
3. Ordenanza Fiscal nº 1.3, reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
4. Ordenanza Fiscal nº 1.4, reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
5. Ordenanza Fiscal nº 1.5, reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
6. Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección.

y someter dicha aprobación a información pública por el plazo de treinta días hábiles para la presentación de reclamaciones, surtiendo esta aprobación inicial efectos definitivos si no se presentaron. Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que los interesados puedan, en el indicado plazo de treinta días hábiles, que empezará a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, formular por escrito las reclamaciones que estimen oportunas, que habrán de presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Getafe, en las formas que establezcan las disposiciones vigentes.

El texto de las modificaciones aprobadas provisionalmente puede ser consultado en la web del Portal de Transparencia (<https://transparencia.getafe.es>).

Getafe, 19 de octubre de 2016
LA OFICIAL MAYOR, en funciones de SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
(Por Resolución de 18/09/2016) Isabel Mónica Ayuso García